



Bogotá, 13 de febrero de 2026

Apreciados padres de familia:

Reciban un cordial saludo, Con el propósito de fortalecer el proceso formativo y promover un ambiente escolar armónico, compartimos las siguientes recomendaciones y disposiciones relacionadas con el desempeño académico, la presentación personal, la puntualidad y el uso de dispositivos electrónicos.

Compromiso Académico:

- Cumplir responsablemente con tareas, trabajos y evaluaciones en las fechas establecidas.
- Participar activamente en clase, manteniendo una actitud respetuosa y colaborativa.
- Traer diariamente los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades escolares.
- Solicitar apoyo oportunamente en caso de presentar dificultades académicas.

Presentación Personal

- Asistir con el uniforme completo, limpio y en buen estado, según lo establecido en el Manual de Convivencia.
- Mantener una adecuada higiene y cuidado personal. Para las niñas el cabello recogido
- Evitar el uso de accesorios o elementos que no hagan parte del uniforme institucional.
- Evitar las modificaciones de cabello, por seguridad no está permitido uso de piercing y uñas largas.

Puntualidad y Asistencia

- Llegar a la institución de 6:45 a.m., a 7:00 a.m.
- Justificar oportunamente las inasistencias con la debida documentación, en el cuaderno del diario viajero para los estudiantes de primaria y en el cuaderno de ética y valores para las estudiantes de bachillerato.
- Recordar que la puntualidad es un valor fundamental para la formación integral.

Uso de Dispositivos Electrónicos

El celular es una fuente constante de notificaciones, mensajes y acceso a redes sociales, lo que interrumpe la atención. Diversos estudios muestran que incluso tener el teléfono cerca reduce la capacidad de concentración y retención de información. Favorece el rendimiento académico. Cuando el estudiante está plenamente enfocado en la clase, comprende mejor los contenidos, participa más y mejora su desempeño en evaluaciones y actividades. Además, reduce distracciones y conflictos

El uso inadecuado del celular puede generar:

- Distracciones constantes.
- Copia en evaluaciones.



- Problemas relacionados con grabaciones o fotografías sin autorización.
- Conflictos derivados del uso de redes sociales.

Protege la salud mental y emocional de su hijo e hija: El uso excesivo del celular puede generar ansiedad, dependencia y dificultades para manejar la frustración. Limitar su uso en el entorno escolar ayuda a establecer hábitos digitales saludables. Fomenta la responsabilidad y la disciplina: Respetar la norma del no uso del celular fortalece valores como el autocontrol, el respeto por las reglas y la responsabilidad personal. En conclusión, la restricción del celular en el ámbito escolar no busca castigar, sino crear un ambiente propicio para el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral del estudiante.

Es importante recordar que el **viernes 20 de febrero** tenemos nuestra primera reunión de padres de familia a las **7:00 a.m.**, los estudiantes este día ingresan a las **9:30 a.m.** *Les pedimos el favor a los padres de familia de grado cuarto disponer un poco más de tiempo ya que se reunirán con la Hna. Martha Milena para acordar temas de la PRIMERA COMUNIÓN*

Agradecemos el apoyo constante de las familias en el cumplimiento de estas orientaciones, las cuales buscan garantizar un ambiente de respeto, disciplina y excelencia académica.

Atentamente,

Gina Paola Ortiz

Rectora